

INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PANAKAMIS S.A., presento ante usted y por su intermedio a todos los socios, este informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2011 expresado en los puntos detallados a continuación:

1. Los administradores de la compañía, han prestado total colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
2. Los administradores de la Compañía, han dado estricto cumplimiento con las normas legales y las resoluciones de las Juntas.
3. Mi informe acerca de que; la correspondencia, los Libros de Actas de Juntas de Accionistas, el Libro de Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, han sido llevada de conformidad con las disposiciones legales, Además creo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada.
4. El proceso contable esta computarizado y los Estados Financieros son confiables, han sido elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Declaro expresamente que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías codificada.
6. Comento que la Compañía ejerce permanente control interno, sobre los activos disponibles, exigibles, fijos, así como de los procedimientos administrativos y financieros.
7. Es mi opinión y lo certifico, de que las cifras constantes en los Estados Financieros, son correspondientes con los saldos en los Libros de Contabilidad.
8. Entre otros comentarios manifiesto lo siguiente:
 - a) Los administradores no están obligados a presentar ninguna clase de garantías.
 - b) No se ha omitido en el orden del día ningún punto solicitado
 - c) Las convocatorias a Junta General han sido cumplidas conforme a las normas Legales.
 - d) No ha existido propuesta de remoción de los administradores.
 - e) No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los Administradores.
 - f) La asistencia a Juntas Generales ha sido normal.

Con lo indicado creo haber dado cumplimiento con las funciones a mí encomendadas, debiendo agradecer a Gerencia por la colaboración prestada para el desempeño de mi trabajo.

Atentamente,


Econ. Patricio Orozco A.
COMISARIO

C.C. 170129173-2

